

Gobierno de Veracruz tiene un plan de exterminio para la Universidad Veracruzana

Por: Hilario Barcelata Chávez. 28/01/2016

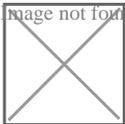
La fatal profecía se cumple. El gobierno del estado tiene ya un plan en marcha para exterminar la educación superior gratuita en Veracruz. En los próximos seis años reducirá el presupuesto de la Universidad Veracruzana en un -36% en términos reales. De tal manera que mientras en 2015 asignó un presupuesto de 2,465 mdp, en 2022 éste será de 2,015 mdp, lo que en términos reales (es decir descontada la inflación) equivale a 1,584 mdp, es decir una disminución de 884 mdp reales, lo cual no sólo cancela las posibilidades de expansión de la universidad, sino que atenta contra su propia sobrevivencia.

Image not found or type unknown



Según puede apreciarse anualmente se aplicarán reducciones al presupuesto universitario entre las cuales destaca por su magnitud la aplicada ya el presente año, equivalente a -10%. En 2018 se aplicará la de mayor tamaño que será de -14.6% para seguir en esa tendencia en 2021 con un caída de -7.4% y en 2022 de -3.6%.

Image not found or type unknown



Todo esto de acuerdo al contenido del documento denominado “*PLAN DE AJUSTE 2015-2022*” que el gobierno del estado de Veracruz que define lo que será la política fiscal y presupuestal que el actual gobierno se comprometió a diseñar y a cumplir las presiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para resolver un déficit fiscal anual que en promedio alcanza un monto de 18,000 mdp anuales y que de 2010 a 2015 acumuló un valor de 108 000 mdp. Plan de ajuste en donde el gobierno del estado se obliga a establecer medidas para reducir el gasto y aumentar los ingresos y cuyo costo pagarán los veracruzanos que en adelante tendrán que sufragar más impuestos y recibirán menos beneficios de los recursos públicos.

Es fundamental rechazar esta infame decisión de recortar los recursos de que dispone la UV y promover, defender e impulsar una reforma a la Constitución de Veracruz que le otorgarle autonomía financiera, mediante una disposición legal que obligue al gobierno del estado a destinar anualmente al menos el 5% del total de su presupuesto para el financiamiento de la UV, y que los montos aprobados para tal fin no serán nunca inferiores a los del año anterior en términos reales. Es el momento de rescatar a la UV de los tremendos desvaríos de un gobierno que en un afán enfermizo quisiera destruir las instituciones que garantizan el desarrollo del estado.

Fuente: <http://www.alcalorpolitico.com/informacion/columnas.php?idcolumna=10496&c=77#>.

Fotografía: lopezdoriga

Fecha de creación

2016/01/28